



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRADURIA AUXILIAR DE ENGATIVA BOYACA REAL

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Notificado: **LESLY CAROLINA PEDRAZA GOMEZ**
Identificación: **1.030.551.841**

Acto: Notificar el oficio No. 706 fechado el 27 de Julio de 2017, por medio del cual se solicita se acerque a la sede de la Registraduría con el fin de adelantar trámite de duplicado de cedula de ciudadanía teniendo en cuenta que el lugar de expedición es errado.

Es de anotar que se ha intentado la notificación personal en repetidas ocasiones por vía telefónica celular, fijo y notificación al domicilio, siendo infructuosos los resultados

Se fija el presente aviso en lugar visible de la Registraduría Auxiliar de Engativa – Boyacá Real por el término legal, a partir del día 08 del mes de Septiembre del año 2017, siendo las **10:00 AM**.

PABLO DAVID JIMENEZ RODRIGUEZ
Registrador Auxiliar del Estado Civil
Localidad 10 - Engativa Boyacá Real

CONSTANCIA DE DESFIJACION. En Bogotá, D.C., a los 27 del mes de Septiembre del año 2017, siendo las 4:00pm, se desfija el presente edicto.

Registraduría Auxiliar Engativa Boyacá Real
Calle 71 N° 73 A 44 Piso 3° / 2917064 – 2917122/ Código Postal 111711 – Bogotá –
www.registraduria.gov.co

“Colombia es democracia, Registraduría su garantía”